

PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : REQUINOA

REGIÓN : SEXTA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

14

FECHA

26.11.2014

ROL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3/5.1.4. N°

D) El Certificado de Informaciones Previas N° **164** de fecha **29.04.2014**

E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de

OBRA MENOR AMPLIACION

OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

LOS PEUMOSN° **S/N**

Lote N°

manzana

localidad o loteo

LOS LIRIOS**URBANO**

sector

PARQUE RESIDENCIAL GOLF LOS LIRIOS

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

PIERDE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO IBAÑEZ ALDUNATE Y OTRA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
PABLO IBAÑEZ ALDUNATE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	
ISABEL MARGARITA CARVALLO PRIETO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGIS
PROFESIONAL COMPETENTE	



CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

☒	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	50.00	m2
☐	REPARACIONES		
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER		m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	--	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$10,689,500
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$160,343
DESCUENTO 50%			(-)	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$ 5.000
TOTAL A PAGAR				\$155,343
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2197	FECHA	26.11.2014
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE